

AMPLIA DEMANDA
APORTA CÉDULA DILIGENCIADA
DENUNCIA NUEVO DOMICILIO
ADJUNTA NUEVA CEDULA LEY

EXCELENTÍSIMA CÁMARA

Ivana Bazán, abogada, matrícula 9811, (con firma digital) por el actor en estos autos N° **161.218 caratulados CASTILLO FABRICIO GABRIEL C/ARAIZ MARIA CRISTINA P/DESPIDO**, se presenta respetuosamente a V.E. y expone:

a) NUEVO DOMICILIO

Que habiendo intentado notificar a la demandada el notificador en dos oportunidades (siendo el domicilio incluso el que es declarado en AFIP como también en los recibos de cobro del actor), es que vengo a denunciar **nuevo domicilio (NOGOYA 3969 CABA)** adjuntando nueva cédula ley y solicitando en caso de fracaso de la misma, en virtud de lo dispuesto por art 36, se notifique por edicto, ya que la demora, la dificultad hacen peligrar el crédito del actor, el cual posee carácter alimentario.

Así mismo solicito que la cedula ley una vez corregida se diligencia de forma directa a la oficina centralizada de Bs As, correo notificaciones.turnos.consultas@csjn.gov.ar al cual se envía la cédula en horario de 9:30 a 13:30 y se contesta en un plazo de 48 has a 72hs. En dicha contestación se envía el código de barras del mismo a fin de solicitar el seguimiento y la devolución de la misma. Es de destacar que la cédula **debe ser enviada desde el mail institucional del Tribunal**. Es por ello que solicitamos se corrija la cédula que se adjunta y una vez

firmada por VS se remita al **correo**
notificaciones.turnos.consultas@csjn.gov.ar para ser diligenciada.

B) AMPLIA DEMANDA

En virtud de las facultades conferidas vengo a ampliar demanda:

-PRUEBA

Informativa

Se oficie a **la Administración Nacional de la Seguridad Social - A.N.S.E.S.**: a efectos de que informe a V.E., si a favor del actor **Sr. Fabricio Gabriel Castillo, (D.N.I. N°28.952.067)**; se realizaron los aportes al **Fondo Nacional de Empleo** y demás aportes previsionales durante el período comprendido entre julio de 2011 y octubre de 2019, y si fueron ingresados en tiempo y forma, o fuera de término.-

-RESERVA DE CASO FEDERAL

Que hago especial reserva del caso federal, por encontrarse vulnerados expreso derecho de índole constitucional consagrados en los art. 14, 16, 17, 18, 19, 28, 31 y 33 de nuestra Constitución Nacional.

C) PETITORIO

- **Tenga por ampliada la demanda**
- **Sírvase tener presente el nuevo domicilio denunciado de la demandada y así mismo autorice el proceso de notificación denunciado al correo**
notificaciones.turnos.consultas@csjn.gov.ar

PROVEER DE CONFORMIDAD

HAGA JUSTICIA